Resolución Numero: 274 Año: 2012 - 1/1



"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas" 16/1988

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar los siguientes arreglos en el playón ubicado entre las calles Puerto Español, Provincia Grande e Intendente Olmo del barrio El Libertador:

- reacondicionamiento del cerco perimetral;
- colocación de luminaria;
- colocación de campana de reciclaje de vidrio;
- colocación de cerco perimetral en la plaza de juegos lindera al mismo.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

²⁷⁴/2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/09/2012

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAN

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
ONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
AC DE LA PRESIDENCIA